ANEXO III

SELECCIÓN DE CANDIDATOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS NO LABORALES REGULADAS EN EL REAL DECRETO 1543/2011 DE 31 DE OCTUBRE

En relación al convenio de prácticas no laborales en empresas, regulado por el Real Decreto 1543/2011 de 31 de octubre, firmado con fecha……., con nº de expediente……se comunica que D./Dña…….ha sido seleccionado para el puesto de trabajo objeto de prácticas de ……, a partir de la preselección realizada por los Servicios Públicos de Empleo, conforme a lo dispuesto en la normativa reguladora en la que se determina que los candidatos serán personas desempleadas inscritas en la oficina de empleo, con edades entre 18 y 25 años inclusive que posean una titulación oficial universitaria, titulación profesional de grado medio o superior, o titulación del mismo nivel que el de esta última , correspondiente a las enseñanzas de formación profesional, artística o deportiva, o bien un certificado de profesionalidad. Asimismo, no deberán haber tenido una relación laboral u otro tipo de experiencia profesional superior a tres meses en la misma actividad.

En a 02 de julio de 2025

POR LA OFICINA DE EMPLEO **POR LA EMPRESA**

Fdo.: **Fdo.:**

Guardar Imprimir

2205FA3